

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CRICAVISA
Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2000.

En este periodo, la Cía. CRICAVISA S.A. continuó con la actividad de producción de camarón, haciendo enorme esfuerzo por mantenernos a pesar de la situación económica por la que atraviesa el Ecuador

Se procedió a realizar la Reexpresión Integral de los Activos y del Patrimonio.

ATENTAMENTE

CRIADEROS DE CAMARONES VICTORIA S.A.
CRICAVISA

Augusto V. de Argüello
Augusto V. de Argüello
GERENTE

15 MAYO 2001

